



SOLICITUD DE COTIZACION (SDC) - SDC 077 PNUD 2021. SERVICIOS LOGISTICOS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MALARIA

Referencia SDC : SDC 077 PNUD 2021	Fecha: 26 October 2021
------------------------------------	------------------------

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

- Sección 1: Esta carta de solicitud
- Sección 2: Instrucciones y datos de SDC
- Anexo 1: Lista de requisitos
- Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones
- Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Firma

**UNIDAD DE ADQUISICIONES
PNUD - VENEZUELA
Fecha 20/10/2021**

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	<p>Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</p> <p>Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p>
Fecha límite para la presentación de la cotización	<p>Favor enviar su cotización a más tardar al día 9 de noviembre de 2021 hasta las 03:00 p.m. Hora de la República Bolivariana de Venezuela</p> <p>En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/.</p>
Forma de envío	<p>La cotización debe ser enviada de la siguiente forma:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico específico: licitaciones.ven@undp.org</p>
Costo de preparación de la cotización	<p>El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.</p>
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	<p>Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</p> <p>Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti</p>
Obsequios y atenciones	<p>Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.</p> <p>En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p>
Conflicto de interés	<p>El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC. Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán</p>

	<p>sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.</p> <p>Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.</p> <p>La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.</p>
Condiciones Generales del Contrato	<p>Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato</p> <p>Condiciones Generales aplicables a esta SDC:</p> <p><input type="checkbox"/> Términos y Condiciones Generales de minimis (sólo servicios menores a USD 50,000)</p> <p>Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy</p>
Condiciones Especiales del Contrato	<p><input type="checkbox"/> Cancelación de la Orden de Compra/Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de 4 semanas</p>
Eligibilidad	<p>Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.</p> <p>Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p> <p>Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado</p>
Moneda de la cotización	<p>Las ofertas serán cotizadas en USD</p>
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	<p>Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación.</p> <p>Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.</p>
Única oferta	<p>El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.</p>

	<p>Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:</p> <p>a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o</p> <p>b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o</p> <p>c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC;</p> <p>d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o</p> <p>e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.</p>
Tasas e Impuestos	<p>El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios cotizados deben:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables</p>
Idioma de la oferta	<p>Español</p> <p>Incluyendo documentación, instrucciones y manuales de operación..</p>
Documentos a ser presentados	<p>Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Perfil de la empresa oferente.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Registro Mercantil de la empresa</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> RIF</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Listado y monto de los contratos realizados durante los últimos 2 años, datos de contacto del cliente a quien se puede localizar para obtener más información sobre esos contratos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Lista y monto de los contratos en curso con el PNUD y otras organizaciones nacionales / multinacionales, datos de contacto de los clientes y porcentaje de ejecución actual de cada contrato en curso.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Declaración de desempeño satisfactorio (certificados) de los principales 3 clientes en términos de monto del contrato en un área similar;</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Certificación Bancaria</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Planilla Vendor</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Propiedad certificada (Título de propiedad) de los vehículos con los cuales prestará el servicio de transporte y distribución o contrato de alquiler en caso de que sean sub-contratados.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de deudas, obligaciones fiscales. Debe presentar al PNUD la dos últimas declaraciones anuales de impuestos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Confirmación por escrito del notario u otra autoridad pertinente de que los vehículos con los cuales prestará el servicio de transporte y distribución no están bajo gravamen/detención/denuncia y no están expuestas a ninguna otra restricción/limitación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> CV del personal cualificado mínimo: a) Coordinador de transporte y distribución, b) Coordinador responsable del mantenimiento de la flota de vehículos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> El proveedor suministrará una lista de vehículos disponibles para el servicio de transporte terrestre, así como copia de póliza de seguro contra todo riesgo y póliza de responsabilidad de daños a terceros.</p>
Validez de la oferta	<p>La oferta se mantendrá válida por 60 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.</p>

Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas
Ofertas alternativas	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas
Forma de pago	<input checked="" type="checkbox"/> 100% dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los servicios y entrega de la documentación de pago.
Condiciones para liberar pagos	<input type="checkbox"/> Notas de entrega firmadas y selladas de los vehículos entregados en cada municipio <input type="checkbox"/> Presentación de informes (de acuerdo a lo indicado en los TDR), <input type="checkbox"/> Presentación de facturas de los servicios prestados.
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	<p>Correo electrónico : licitaciones.ven@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.</p>
Aclaraciones	<p>Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta 8 días antes de la fecha prevista para presentación de oferta.</p> <p>Las respuestas serán comunicadas a más tardar 4 días antes de la fecha prevista para presentación de oferta</p>
Método de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio
Criterio de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación
Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	<input checked="" type="checkbox"/> Orden de Compra <input checked="" type="checkbox"/> Contrato
Fecha prevista para adjudicar el contrato	18/11/2021
Publicación de la adjudicación del contrato	PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

Requisitos de entrega de los bienes

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	El Proveedor entregará los servicios a mas tardar a los 10 dias tan pronto reciba el plan de distribución del PNUD.
Términos de entrega (INCOTERMS 2020)	N/A
Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM)	<input checked="" type="checkbox"/> No aplica
Dirección/es exacta/s de entrega	Ver Tabla 1, 2 y 3 de los anexos de los TDR
Distribución de los documentos de envío (si utiliza un Agente de Carga/ Transportista)	N/A
Requisitos de empaque	N/A
Capacitación en operación y mantenimiento	N/A
Plazo de garantía	N/A
Requisitos de servicio posventa y asistencia técnica local	N/A
Método de transporte preferido	Remolque (grúa) de camiones de plataforma Gandola Furgón, plataforma, etc. Toronto, 8000, Kodiak, etc.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Título:	Servicios Logísticos de Transporte y Distribución de Bienes adquiridos en el marco del Programa contra la Malaria financiado por el Fondo Mundial en Venezuela
Departamento/Unidad:	Programa de Malaria – FM
Supervisión:	Gerente de Programa
Duración:	Dos (2) meses
Tipo de contrato:	Servicios Profesionales
Número y título de proyecto:	Proyecto No: 00130048 - PLAN INICIACION MALARIA FM

I. INFORMACION GENERAL

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es un socio clave del Fondo Mundial y asume el papel de Receptor Principal de la subvención del Fondo Global (FG) para la Malaria en Venezuela para el período comprendido entre el 1º de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023. En su función de Receptor Principal (RP), el PNUD es responsable de la gestión y supervisión financiera y programática de la subvención del FG, así como de la adquisición de diversos productos para llevar a cabo las actividades del proyecto y cumplir las metas planteadas.

Por lo tanto, el PNUD en Venezuela está tratando de asociarse con un proveedor calificado para la prestación de servicios de Transporte y Distribución de bienes propiedad del PNUD dentro del país para apoyar las actividades del Programa Malaria. Estos servicios incluyen:

- A. Servicios de Transporte y Distribución: gestionar el transporte y distribución de bienes desde el almacén hasta el destino final, esto incluirá todo el equipo necesario, personal cualificado, vehículos y otros medios necesarios para realizar el transporte de los bienes y servicios relacionados, de acuerdo con las mejores prácticas comerciales.
- B. Presentación de Informes: informes de actividades realizadas, y cualquier otro informe requerido. La comunicación debe ser enviada por correo electrónico.

Cualquier acuerdo que resulte de esta invitación a presentar propuestas no contendrá un volumen y/o valor de mercancía o bienes garantizado de servicios en el futuro.

El contrato tendrá una duración de dos (2) meses para la distribución y transporte de vehículos, motocicletas, lanchas y motores fuera de borda. En el caso de los vehículos y las motocicletas, el transporte y distribución de estos bienes, se efectuará posterior a la gestión y emisión de los títulos de propiedad y placas de circulación por parte del organismo encargado, sujeto a una prestación satisfactoria de servicios por parte del Contratista y en función de la necesidad de servicios del PNUD.

El Proveedor de Servicios trabajará bajo supervisión directa de la Unidad de Gestión del Programa del PNUD (UGP) responsable del Programa de Malaria del Fondo Mundial, y colaborará estrechamente con el personal del proyecto.

Para verificar el cumplimiento de los términos de referencia establecidos, el PNUD podrá:

- Realizar la inspección física y evaluar las condiciones de los vehículos de transporte que serán utilizados para prestar el servicio de transporte y distribución.
- Solicitar documentación que compruebe los requisitos señalados en el presente documento.

II. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Perfil de la empresa:

- Empresa con más de 10 años de constituida, especializada en brindar servicio de gestión de transporte y distribución de bienes.
- Experiencia por lo menos de 3 años en presentación y análisis de reportes concernientes a manejo de bienes.

El proveedor de servicios debe cumplir con lo siguiente:

1. Propiedad certificada (Título de propiedad) de los vehículos con los cuales prestará el servicio de transporte y distribución o contrato de alquiler en caso de que sean sub-contratados.
2. Ausencia de deudas, obligaciones fiscales. Debe presentar al PNUD la dos últimas declaraciones anuales de impuestos.
3. Confirmación por escrito del notario u otra autoridad pertinente de que los vehículos con los cuales prestará el servicio de transporte y distribución no están bajo gravamen/detención/denuncia y no están expuestas a ninguna otra restricción/limitación.
4. Generación de las notas de despacho o entrega con inclusión de los siguientes datos: especificaciones completas del producto, unidad de medida, cantidad, modelo, precio unitario, fecha de envío, fecha de recepción. Las copias escaneadas de facturas/actas de despacho deben enviarse al PNUD inmediatamente después de la entrega y recepción de los bienes; y deben estar debidamente firmados y sellados donde se confirmen el recibido de los bienes por parte de un determinado destinatario final.

5. El proveedor de servicios proporcionará los equipos, instalaciones y el personal cualificado mínimo: a) Coordinador de transporte y distribución, b) Coordinador responsable del mantenimiento de la flota de vehículos para garantizar su óptimo funcionamiento en las actividades de distribución. Este personal debe tener los conocimientos especializados y otros medios necesarios para llevar a cabo los servicios transporte y distribución de conformidad con las mejores prácticas.
6. El proveedor asesorará al PNUD sobre mejores condiciones u opciones disponibles, sobre tarifas, transporte adecuado, etc.
7. El proveedor suministrará una lista de vehículos disponibles para el servicio de transporte terrestre, y si cuenta con cobertura de seguro y manejo de reclamos; los mismos deberán estar cubierto contra todo riesgo y con póliza de responsabilidad de daños a terceros.
8. El proveedor prestará de forma prioritaria los servicios mencionados anteriormente, en virtud del contrato, cuando así lo solicite el PNUD durante todo el período contractual.

Personal Clave (cualificaciones mínimas)

A. Coordinador de transporte y distribución:

- Educación técnica en cadena de suministro y logística.
- Al menos 5 años de experiencia en la dirección de todos los procesos operativos asociados a la logística de transporte.
- Experiencia de 5 años en coordinar entregas eficientes, es decir, al lugar indicado, en el tiempo acordado, con el producto correcto y en buen estado.
- Experiencia en la programación de la revisión, reparación y mantenimiento de la flota vehicular.

B. Coordinador responsable del mantenimiento de la flota de vehículos:

- Educación técnica en mecánica automotriz.
- Al menos 5 años de experiencia en la dirección de todos los procesos operativos asociados a la logística de transporte.
- Experiencia de 5 años en coordinar entregas eficientes, es decir, al lugar indicado, en el tiempo acordado, con el producto correcto y en buen estado.
- Experiencia en la programación de la revisión, reparación y mantenimiento de la flota vehicular.

III) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

A. SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES

El proveedor de servicios debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Garantizar el transporte de bienes desde el almacén central (Caracas) a los municipios/destinos indicados en las **Tablas 1, 2 y 3.**
2. El proveedor debe organizar los servicios de transporte tan pronto reciba el plan de distribución del PNUD.
3. Entregar oportunamente los bienes de acuerdo con el plan de distribución y calendario aprobado por el PNUD.
4. Una vez que se distribuya a los destinos finales, el proveedor debe enviar un informe al PNUD, que debe contener:
 - a. Fecha de envío.
 - b. Nombre y dirección de la entidad beneficiaria.
 - c. Nombre, cedula y firma del personal responsable de la recepción en el municipio.
 - d. Descripción del bien (descripción, cantidad y valor).
 - e. Condiciones del transporte.
 - f. Garantizar la trazabilidad y seguridad de los bienes desde su punto de partida hasta la

entidad beneficiaria.

- g. Incluye una copia de dicho informe junto con todos los documentos de soporte para verificar la nota de recepción.
 - h. Se podría añadir información adicional a petición del PNUD según sea el caso.
 - i. Incluir copia de toda la documentación soporte necesaria
5. Comunicar al PNUD cualquier eventualidad que se presente.
 6. Garantizar una distribución adecuada y oportuna de acuerdo con el plan de distribución. Hay que asegurar de que todos los bienes se distribuyan sin demora, que lleguen a su destino dentro del período de tiempo pautado y el modo de transporte acordado. Debido a la naturaleza los bienes transportados a petición del PNUD, los plazos de entrega son extremadamente importantes.
 7. Para los envíos de emergencia, se requerirá apoyo de 24 horas / 7 días a la semana, para garantizar el envío inmediato.
 8. Garantizar el transporte de bienes en vehículos en condiciones óptimas y teniendo en cuenta el tiempo de transporte. En caso de que se cancele una salida o no se cargue o se presenten atrasos u otras razones, el PNUD debe ser informado inmediatamente de las razones de la cancelación/retraso/no carga y debe proponerse un método alternativo/fecha de salida según reprogramación.
 9. Para el transporte, el Proveedor de Servicios deberá contar con la disponibilidad/disposición de siguiente capacidad mínima de vehículos, bien sea propios o subcontratados:

Tipo de Vehículo	Cantidad
Remolque (grúa) de camiones de plataforma	2
(Gandola Furgón, plataforma, etc.)	2
(Toronto, 8000, Kodiak, etc.)	2

10. Informar oportunamente al PNUD sobre la entrega exitosa de bienes al destino asignado y proporcionar un certificado debidamente firmado, que acredite la recepción de los bienes por parte de los municipios de las **Tablas 1, 2 y 3**. Las copias escaneadas de esos documentos deben enviarse al PNUD inmediatamente después de la entrega y recepción de los bienes, como corresponda.
11. Si los bienes resultan dañados durante el transporte, se tendrá que realizar una nota en la factura y deberá realizar la notificación inmediata al PNUD.
12. Proporcionar informes sobre el rastreo de los bienes objeto de traslado y su movimiento (hacer uso de GPS), incluida una fecha estimada de despacho y entrega.

B. PRESENTACION DE INFORMES

- Debe enviarse todos los informes y documentos escaneados (Debidamente firmadas y selladas por el usuario final asignado) al director de Programa del PNUD y al Analista de Gestión de La Cadena de Suministro y Adquisiciones a más tardar 5 días calendario después del período del informe.
- A continuación, la lista completa de los informes requeridos y la frecuencia de su presentación:

Categoría	Nombre del informe	Frecuencia de presentación
Transporte y Distribución	Resumen de la distribución	Mensual
Mantenimiento preventivo de flota del proveedor	Resumen del mantenimiento preventivo y acondicionamiento realizado a la flota de vehículos	Mensual

B.a) Descripción de los Informes

1. Informe del Transporte y Distribución detallada por beneficiarios

Este informe facilitara información detallada del listado de los beneficiarios finales y los bienes recibidos por cada uno de ellos. Se incluirán como mínimo los siguientes datos: Nombre del centro beneficiario, Fecha de recepción, descripción de los bienes, cantidad, costo, y la información detallada en el numeral 4 del literal A de la sección III. Frecuencia: Mensual.

2. Informe del Mantenimiento Preventivo de flota de vehículos del proveedor

Este informe facilitara información detallada de los trabajos de mantenimiento, reparación, acondicionamiento y cualquier otro que considere, realizados durante el mes a la flota de vehículos con los cuales presta el servicio de Transporte y Distribución al PNUD. Frecuencia: Mensual.

IV) COBERTURA DE SEGUROS Y MANEJO DE RECLAMOS REQUERIDOS

A fin de garantizar una cobertura de seguro adecuada para los bienes propiedad del PNUD, el Proveedor de Servicios debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Garantizar que todos los vehículos involucrados en el transporte y distribución estén totalmente asegurados, contra todo riesgo (incendio, robo y responsabilidad de terceros, etc.), y que no se les expondrá ninguna responsabilidad al PNUD a este respecto. El Proveedor de Servicios debe proporcionar una prueba (un certificado de la compañía de seguros) de dicha cobertura.
2. Garantizar que todo su personal contratado para cumplir los servicios en nombre del PNUD esté asegurados de conformidad con las leyes de Venezuela y sin responsabilidad ante el PNUD. Así mismo el proveedor debe garantizar los derechos laborales del personal, es decir, salario mínimo, horas extras, seguro social, etc.
3. Los bienes transportados en virtud del contrato estarán plenamente asegurados por el Proveedor de Servicios en una moneda libremente convertible contra la pérdida de daños incidentales al transporte y la entrega.
4. En caso de que ocurra una eventualidad de cualquier recurso del PNUD, el proveedor proporcionará un informe exhaustivo, incluyendo el policial (cuando proceda) y cualquier otra prueba dé todos los detalles de los acontecimientos y reembolsará al PNUD cualquier valor perdido inmediatamente.

V) GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

El proveedor de servicios está obligado a cumplir con los requisitos aquí establecidos. En caso de incumplimiento de estos requisitos, se aplicarán las siguientes disposiciones:

1. El PNUD se reserva el derecho de solicitar servicios a terceros, en caso de que el proveedor logístico no cumpla con la prestación de servicios de transporte de bienes a los municipios según **Tablas 1, 2 y 3.**
2. El PNUD se reserva el derecho de exigir al Proveedor que deje de prestar servicios a través de cualquier agente o subcontratista considerado inadecuado o incapaz de llevar a cabo estos servicios. Dicho agente o subcontratista debe ser reemplazado inmediatamente en consulta con el PNUD y todos los costos adicionales (si los hubiera) como resultado de la remoción o sustitución de un agente o subcontratista serán cubiertos por el Proveedor de Servicios.
3. El proveedor de servicios es responsable de los daños y/o pérdidas de las cargas, desde que recibe la mercancía y durante su transporte hasta su entrega, por lo que la compensación en tales casos es exclusiva del proveedor.
4. El PNUD nombrará personal responsable de la solicitud y supervisión del proveedor de servicios, incluida la facturación y la evaluación final del desempeño.

VI) INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO (ICR)

El PNUD realizará un seguimiento de los indicadores clave del desempeño enumerados a continuación para medir los resultados de los servicios prestados.

Categoría	N° Indicador	Indicador	Evaluación	Penalización por incumplimiento	Valoración del Desempeño
Distribución	1	Cumplimiento de las ordenes de Distribución	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del 100% en las entregas a los beneficiarios de conformidad con el plan de distribución. 	<p>Al primer retraso detectado se enviará un llamado de atención por escrito.</p> <p>En un segundo retraso se solicitará reunión para tomar medidas correctivas y quedará por escrito.</p> <p>Al no cumplir con el plan de distribución pautado en tres oportunidades, durante el tiempo del contrato, se rescindirá el mismo.</p>	Alto Medio Bajo
			<ul style="list-style-type: none"> El proveedor garantiza la vigencia de los seguros tanto del personal, vehículos y para el transporte. 	<p>Incumplimiento en la renovación del seguro, se rescinde el contrato.</p>	
Informes	2	Puntualidad en la presentación de informes narrativos que se encuentran en el literal B de la sección III.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento al 100% de las entregas de los informes, a más tardar a los 5 días laborables del mes siguiente. 	<p>En el primer retraso se hará un llamado de atención.</p> <p>En el segundo retraso se sostendrá reunión con el jefe encargado del área.</p> <p>Al tercer retraso se rescinde el contrato.</p>	Alto Medio Bajo
Facturación	3	Puntualidad en la facturación	<ul style="list-style-type: none"> Total de facturas procesadas correctamente en el período (deben emitirse a más tardar en los primeros 7 días continuos del mes siguiente). 	<p>Todos los servicios ejecutados deberán facturarse en su totalidad en el mes correspondiente. Al primer retraso se enviará un llamado de atención por escrito.</p> <p>En un segundo retraso se solicitará reunión para tomar medidas correctivas y quedará por escrito.</p> <p>Al tercer retraso se rescindirá el contrato.</p>	Alto Medio Bajo

VII) SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO

El desempeño será evaluado por el PNUD y analizado entre las dos partes, así mismo, se evaluará los resultados y posibles modos de mejora del desempeño. Esta evaluación debe basarse en la siguiente información:

- Los indicadores clave del desempeño que hemos enumerado.
- La prontitud de la recepción de los informes mensuales.
- Las conclusiones alcanzadas durante cualquier inspección que realice el PNUD a la flota de vehículos del proveedor.

VIII) AFILIADOS, AGENTES Y SUBCONTRATISTAS DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS.

El PNUD reconoce la necesidad potencial de que el proveedor trabaje con afiliados, agentes y subcontratistas, para poder cumplir con todos los requisitos de servicio en todas las esferas indicadas de este documento.

Para ello, se aplicará lo siguiente:

1. Se espera que el proveedor proporcione los servicios a través de sus oficinas existentes y/o afiliados, agentes o subcontratistas.
2. En el caso de que el proveedor ofrezca los servicios a través de sus filiales, agentes o subcontratistas, todos los servicios se considerarán prestados y responsabilidad de este, en virtud del contrato.
3. El prestador de servicios será responsable de todos los asuntos relacionados con el funcionamiento de su red de oficinas, filiales, agentes o subcontratistas.

IX) CARGOS POR COBRAR

1. Los servicios del proveedor descritos en el presente documento se pagan a través de presentación de facturas, con las tarifas fijas que se presenten en este proceso.
2. El proveedor debe utilizar siempre la solución más rentable adecuada para la prestación de servicios solicitados sobre la base de tarifas fijas.
3. El proveedor de servicios no añadirá ningún cargo adicional por los costos administrativos y los gastos de bolsillo, por ejemplo, el envío de documentos, fax, correos electrónicos, llamadas telefónicas, franqueo y otros cargos menores, ni por el costo de suministro, instalación o mantenimiento de sistemas de TI. La tasa de manipulación cotizada será válida durante la duración del Contrato.

PRODUCTOS ESPERADOS	TIEMPO DE ENTREGA (desde la firma de contrato)
Informe mensual narrativo y financiero	Mes 1
Informe mensual narrativo y financiero	Mes 2

X) ARREGLOS DE GESTIÓN

El trabajo se desarrollará bajo la coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la supervisión de su Gerente de Programa. El proveedor de servicios prestará todos los servicios que se especifican en los "Términos de Referencia" y será responsable de realizar los servicios y presentar los informes en la forma y dentro de los plazos indicados, valiéndose de sus propios medios de organización; y en especial de sus conocimientos y experiencia. La presentación de los productos se realizará utilizando tecnologías de videoconferencias (Skype, Zoom, entre otros) en caso de que la situación lo requiera.

XI) CRONOGRAMAS DE PAGOS

Una vez recibidos los productos/informes, el PNUD dispondrá de 5 días hábiles para remitir observaciones o aprobar los productos, posteriormente se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente, dentro de los primeros 5 días de recibidas las correcciones y un plazo no mayor de 30 días después de la aceptación de los informes/productos esperados.

Se espera que el contratista presente una factura comercial por cada mes por los servicios prestados:

PRODUCTOS ESPERADOS	FORMA DE PAGO	FECHA DE ENTREGA	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS INFORMES	FECHA LIMITE DE ENTREGA DE FACTURAS
Factura e Informe mensual narrativo y financiero	Contra presentación de factura tomando en cuenta la tarifa fija presentada en este proceso	Al final mes 1 de contrato	Los cinco primeros días del mes de noviembre	Los quince primeros días del mes de noviembre
Factura e Informe mensual narrativo y financiero	Contra presentación de factura tomando en cuenta la tarifa fija presentada en este proceso	Al final mes 2 de contrato	Los cinco primeros días del mes de diciembre	Los quince primeros días del mes de diciembre

XII) MEDIDAS ESTIMADAS DE LOS BIENES DISTRIBUIR

A continuación, se presentan las medidas referenciales para los bienes sujetos al Servicio de Transporte y Distribución Terrestre:

CANTIDAD	BIENES	LONGITUD Mts.	ANCHO Mts.
3	DOBLE CABINA - HILUX	4.50	2
7	CHASIS LARGO - LAND CRUISER	4.50	2
11	MOTOCICLETAS SENCILLAS	2.30	0.90
18	MOTOCICLETAS TIPO CARGUERO	4	2
18	LANCHA 16 PIES	4.88	1.60
18	MOTOR 45 HP PATA CORTA	0.70	0.40

RESUMEN DEL PLAN DE DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA MALARIA

Tabla 1: Destinos para el Transporte y la Distribución de Vehículos

ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	LOCALIDAD	CANTIDAD DOBLE CABINA - HILUX	CANTIDAD CHASIS LARGO - LAND CRUISER	COSTO POR VIAJE USD
AMAZONAS	ATURES	LUIS ALBERTO GOMEZ	PUERTO AYACUCHO	1	1	
DELTA AMACURO	CASACOIMA	MANUEL PIAR	EI TRIUNFO	--	1	
BOLÍVAR	CARONI	POZO VERDE	POZO VERDE	--	1	
BOLÍVAR	EL CALLAO	EL CALLAO	EL CALLAO	1	--	
BOLÍVAR	GRAN SABANA	IKABARU	IKABARU	--	1	
BOLÍVAR	SIFONTES	DALLA COSTA	EL DORADO	--	1	
BOLÍVAR	SIFONTES	SAN ISIDRO	LAS TEJAS (Km 88)	--	1	
BOLÍVAR	SIFONTES	SIFONTES	TUMEREMO	--	1	
BOLÍVAR	SUCRE	SECCION CAPITAL MARIPA	MARIPA	1	--	

Tabla 2: Destinos para el Transporte y la Distribución de Motocicletas Sencillas y Tipo Carguero

ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	LOCALIDAD	CANTIDAD MOTOCICLETA TIPO CARGUERO	CANTIDAD MOTOCICLETA MODELO SENCILLO	COSTO POR VIAJE USD
AMAZONAS	ATABAPO	CANAME	SAN FERNANDO DE ATABAPO	1	--	
AMAZONAS	MANAPIARE	MEDIO VENTUARI	SAN JUAN DE MANAPIARE	1	--	
AMAZONAS	AUTANA	MUNDUAPO	ISLA DEL CARMEN DE RATON	1	--	
AMAZONAS	ATURES	LUIS ALBERTO GOMEZ	PUERTO AYACUCHO	2	--	
DELTA AMACURO	CASACOIMA	MANUEL PIAR	EI TRIUNFO	1	--	
BOLÍVAR	ANGOSTURA	BARCELONETA	CIUDAD BOLIVAR	1	--	
BOLÍVAR	ANGOSTURA	SAN FRANCISCO	CIUDAD BOLIVAR	--	1	
BOLÍVAR	ANGOSTURA	SANTA BARBARA	CIUDAD BOLIVAR	--	1	
BOLÍVAR	CARONI	ONCE DE ABRIL	ONCE DE ABRIL	1	--	
BOLÍVAR	CARONI	POZO VERDE	POZO VERDE	--	1	
BOLÍVAR	CARONI	YOCOIMA	COMUNIDAD PALO GRANDE	1	--	

BOLÍVAR	CEDEÑO	ASC. FARRERAS	SANTA ROSALIA	--	1	
BOLÍVAR	CEDEÑO	CEDEÑO	CAICARA	1	--	
BOLÍVAR	GRAN SABANA	IKABARU	IKABARU	--	1	
BOLÍVAR	PIAR	PEDRO COVA	EL MANTECO	1	--	
BOLÍVAR	SIFONTES	DALLA COSTA	EL DORADO	2	2	
BOLÍVAR	SIFONTES	SAN ISIDRO	CIUDAD DORADA	2	2	
BOLÍVAR	SIFONTES	SIFONTES	LAS TEJAS (Km 88)	2	1	
BOLÍVAR	SUCRE	ARIPAO	ARIPAO	--	1	
BOLÍVAR	SUCRE	MOITACO	MOITACO	1	--	

Tabla 3: Destinos para el Transporte y la Distribución de Lanchas y Motores de Fuera de Borda

ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	LOCALIDAD	CANTIDAD LANCHAS 16 PIES	CANTIDAD MOTOR 45 HP PATA CORTA	COSTO POR VIAJE USD
AMAZONAS	ATABAPO	HUCATA	CAÑO MURE	1	1	
AMAZONAS	ATABAPO	CANAME	SAN FERNANDO DE ATABAPO	1	1	
AMAZONAS	ATABAPO	YAPACANA	MACURUCO	1	1	
AMAZONAS	ATABAPO	YAPACANA	MARUETA	1	1	
AMAZONAS	MANAPIARE	ALTO VENTUARI	CACURI	1	1	
AMAZONAS	MANAPIARE	MEDIO VENTUARI	SAN JUAN DE MANAPIARE	2	2	
AMAZONAS	MANAPIARE	BAJO VENTUARI	SAN FRANCISCO DE MARIETA	1	1	
AMAZONAS	MANAPIARE	MEDIO VENTUARI	ISLA TITI	1	1	
AMAZONAS	MANAPIARE	MEDIO VENTUARI	TENCUA	1	1	
AMAZONAS	AUTANA	MUNDUAPO	ISLA DEL CARMEN DE RATON	1	1	
AMAZONAS	ATURES	LUIS ALBERTO GOMEZ	PUERTO AYACUCHO	1	1	
BOLÍVAR	CEDEÑO	ASC. FARRERAS	SANTA ROSALIA	1	1	
BOLÍVAR	SUCRE	ARIPAO	ARIPAO	2	2	
BOLÍVAR	BOLIVARIANO ANGOSTURA	BARCELONETA	LA PARAGUA	1	1	
BOLÍVAR	SIFONTES	DALLA COSTA	EL DORADO	1	1	
BOLÍVAR	GRAN SABANA	IKABARU	IKABARU	1	1	

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:		
SDC Referencia:	SDC 077 PNUD 2021 - SERVICIOS LOGISTICOS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MALARIA	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripción	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate):	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)				
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - SERVICIOS

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	SDC 077 PNUD 2021 - SERVICIOS LOGISTICOS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MALARIA	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

OFERTA TECNICA

Proporcione lo siguiente:

- una breve descripción de sus calificaciones, capacidad y experiencia que sea relevante para los Términos de Referencia.
- una breve descripción de la metodología, enfoque y plan de implementación;
- composición del equipo de trabajo y CV del personal clave.

OFERTA FINANCIERA

Proporcione una suma global por la prestación de los servicios indicados en los Términos de referencia y su oferta técnica. La suma global debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los Servicios.

Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas.

Moneda de la cotización: USD

Ref	Descripción de los entregables	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Transporte y distribución de VEHICULO DOBLE CABINA - HILUX – incluir todos los costos asociados a este servicio	3		
2	Transporte y distribución de VEHICULO CHASIS LARGO - LAND CRUISER – incluir todos los costos asociados a este servicio	7		
3	Transporte y distribución de MOTOCICLETAS SENCILLAS – incluir todos los costos asociados a este servicio	11		
4	Transporte y distribución de MOTOCICLETAS TIPO CARGUERO – incluir todos los costos asociados a este servicio	18		
5	Transporte y distribución de LANCHAS 16 PIES – incluir todos los costos asociados a este servicio	18		
6	Transporte y distribución de MOTOR 45 HP PATA CORTA – incluir todos los costos asociados a este servicio	18		
Precio total				

Desglose de tarifas

Personal / Otros costos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Personal				
Coordinador de transporte y distribución:	día			
Coordinador responsable del mantenimiento de la flota de vehículos:				
Otros gastos				
Viáticos				
Transporte local				

Comunicaciones				
Otros costos (favor especificar)				
Total				

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Plazo de entrega: El Proveedor entregará los servicios a mas tardar a los 10 días tan pronto reciba el plan de distribución del PNUD.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta: 60 días	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago: 100% dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los servicios y entrega de la documentación de pago.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Condiciones para liberar pagos: <input type="checkbox"/> Notas de entrega firmadas y selladas de los vehículos entregados en cada municipio <input type="checkbox"/> Presentacion de informes (de acuerdo a lo indicado en los TDR), <input type="checkbox"/> Presentacion de facturas de los servicios prestados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional (si aplica):

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen: <i>(si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato)</i>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.